



Secretaría Municipal de Educación - Ibagué

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA

Reconocimiento oficial: Resolución 00831 del 29 de Abril de 2022.

Niveles: Preescolar, Educ Básica, Educ Media Académica con Profundización en Ciencias Naturales; y Educ Media Técnica con especialidades en Técnico: Administrativo, Diseño e Integración Multimedia Promotoría en Manejo Ambiental.

Dane: 173001008821, Registro Educativo: 121504 Nit. 809004589 - 9

Jornadas: Mañana, Tarde y Noche

RESOLUCIÓN No. 002

(Enero 21 de 2026)

CONCESIÓN DE ESPACIO TIENDA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FE Y ALEGRIA 2026

El Rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FE Y ALEGRIA, del Municipio de Ibagué

CONSIDERANDO QUE: En desarrollo de sus competencias, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA, requiere celebrar contrato de concesión de espacio de Tienda Escolar para la vigencia 2026.

1. Para dicho contrato se estima un valor anual mínimo de: **SEIS MILLONES QUINIENTOS UN MIL TRECIENTOS SETENTA** pesos m/cte. (\$ 6.501.370=).
2. Se reciben las propuestas en el horario de: 7:00 AM a 12:00 M, en la institución educativa FE Y ALEGRIA oficina de la Secretaría.
3. Se tiene previsto el siguiente cronograma:

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	• Estudios y documentos previos. • Definición de los requisitos técnicos • Requisitos habilitantes • Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio	21 de enero de 2026	Rectoría
Apertura del proceso (invitación)	Resolución de apertura aviso de invitación	21 de enero de 2026 03:00 pm	Rectoría Plataforma Inst: https://fevalegria.colegiosonline.com/index.php
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	26 de enero 2:00 p.m.	Secretaría del Colegio
Evaluación	• Verificación de requisitos habilitantes • Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)	26 de enero de 2026 3:00 p.m.	Rectoría

Ciudadela Simón Bolívar, Etapa 1, Mza 32, Predio 1. Transversal 3ª. Sur.

<https://fevalegria.colegiosonline.com/index.php> Correo electrónico: iefabague@gmail.com



Secretaría Municipal de Educación - Ibagué
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA

Reconocimiento oficial: Resolución 00831 del 29 de Abril de 2022.

Niveles: Preescolar, Educ Básica, Educ Media Académica con Profundización en Ciencias Naturales; y Educ Media Técnica con especialidades en Técnico: Administrativo, Diseño e Integración Multimedia Promotoría en Manejo Ambiental.

Dane: 173001008821, Registro Educativo: 121504 Nit. 809004589 - 9

Jornadas: Mañana, Tarde y Noche

Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	26 de enero de 2026 05:00 p.m.	Rectoría Plataforma Inst: https://feyalegria.colegiosonline.com/index.php
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	27 de enero de 2026	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	28 de enero de 2026	Rectoría Plataforma Inst: https://feyalegria.colegiosonline.com/index.php
Celebración contrato	Firma contrato	Enero 29 de 2026	Rectoría
Entrega del Espacio		Enero 29 de 2026	Rectoría

Por lo antes expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero. Iniciar proceso de selección de concesionario dar en concesión el espacio de tienda escolar de la Institución Educativa Técnica Fe y Alegría que tiene como objeto primordial de contratación.

Artículo Segundo. Publicar los documentos pertinentes al proceso, en la cartelera institucional destinada para tal fin, y en la Plataforma Institucional <https://feyalegria.colegiosonline.com/index.php>

Artículo Tercero: seleccionar el proponente de acuerdo a los criterios establecidos

PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los VEINTIUN (21) días, del mes de Enero de DOS MIL VEINTISEIS (2026).

-Original Firmado-

JOSÉ EDUARDO BAQUERO JARAMILLO

Ordenador del gasto